

## DIARIO NOTICIOSO.

Marzo, Viernes à 31. de 1758.

SANTA BALBINA, VIRGEN, Y MARTYR.

**S**ANTA BALBINA, natural de Roma, è hija de un Tribuno llamado Quirino, fue dotada, por el Cielo, de tan singular hermosura, que era el hechizo, y el asombro de quantos la miraban. Esta belleza fue instrumento para hacer ver Dios los prodigios, que obra en beneficio de los hombres, quando los quiere llamar al conocimiento de las verdades catholicas. Quirino, Padre de BALBINA, y encargado por Aureliano, Emperador de Roma, de la prision de SAN ALEXANDRO Papa, procedia con tanta severidad en affigir al Santo Pontifice, que Dios nuestro Señor, para llamarle al verdadero conocimiento, alzó tanto el rostro de su hija, por medio de unos alquerosos lamparones, que si antes era amable por lo hermosa, despues se dexò ver aborrecible por lo fea. Es dificultoso conocer el grave sentimiento de Quirino, con tan extraordinaria novedad; pero el, deseando modificar su suerte severa, fue à SAN ALEXANDRO à pedirle encarecidamente remediarse tan monstruosa infelicidad; ofreciendole, que si lograba restaurar la hermosura de su hija, el, y toda su casa se convertirian à la veneracion, y creencia de la Fè de nuestro Señor JESU-CHRISTO. El Santo Pontifice

**X** ALEXANDRO, enardecido de la esperanza, que tenia puesta en Dios, le dixo: Trae à tu hija, y veràs las maravillas que obra nuestro Redentor, para hacernos ver su gran Misericordia. Hizo Quirino lo que le mandò ALEXANDRO. Apenas llegó BALBINA à la presencia del Santo Pontifice, quando este le mando pusiera sobre su cuello la misma argolla con que se veia oprimido; pero (oh Bondad infinita de nuestro amabilissimo Dios!) no bien llegó la argolla al cuello de BALBINA, quando le advirtió, no solo restablecida, pero aun aumentada su hermosura, pues logró no solo la del Cuerpo, sino tambien la del Alma. El efecto fue de este modo: En el acto mismo de tocarla el Santo Pontifice con dicha argolla, aparecióle un Angel, baxo la figura de un Niño hermoso, y con una acha encendida en la mano, (Symbolo, sin duda, de la Fe) y le dixo: Ya se te ha restablecido la belleza del Cuerpo, procura adquirir la del Alma, admitiendo el Santo Bautismo, y ofreciendote por Esposa pura, y santa de JESU-CHRISTO Hijo de Dios Eterno. Pronto llegó esta felicissima novedad à los ojos, y oídos de Quirino, el qual llamado de Dios, con este milagro, recibió el, y toda su familia el Santo Bautismo.

Quirino logró con esto, después de algun tiempo, la gloriosa Corona del Martyrio. BALBINA se consagró á Dios por Esposa suya; y de tal modo fue constante en la creencia de nuestra Sagrada Religion, que después de haberse exercitado muchos años en la pureza, y en la confesion de nuestra Santa Fé, hay Autores, que aseguran logró, sin embargo de las caricias, y ofrecimientos afectuosos del

Emperador Aureliano, la Corona de Martyrio. Como quiera que sea, llena de las Bendiciones del Eterno Padre, ilustrada de JESU-CHRISTO Señor nuestro, y acariciada del Espíritu Santo, entregó su espíritu en manos de su Hacedor, y subió á gozar las eternas dichas del Cielo en el año, como algunos dicen, de 168. *Vid. RR. PP. Boll. & Pápeb. die XXXI. Martii.*

Oy es dia de Gala con Uniforme, por el cumplimiento de los años de la Reyna de Portugal.

ADVERTENCIA.

POR mandato del Señor Don Juan Curiel, Juez Super-Intendente de Imprentas, me es preciso, desde mañana, poner todas las Indulgencias del dia, y el Jubileo Circular de las Quarenta Horas, con el aviso asimismo de las Procesiones, y otras ocurrencias de Piedad. Es muy conveniente para el Público esta naturaleza de avisos, porque aunque hay muchos sugetos, que tienen los Reportorios, y Calendarios, suelen verlos muy pocas veces; y algunos, que no los tienen, carecen con este motivo de la noticia del Santo del dia, del Jubileo Circular, y de otras muchas Indulgencias. Para evitar, pues, estos reprehensibles olvidos, y para que sea mayor nuestro reverente obsequio á Dios, daré estas noticias, que las creo muy conducentes al bien de las Almas; pues todo el año se ha de servir á Dios, porque no solo, como algunos dicen, estos exercicios son buenos para la Quaresma: para el que quiera entenderme, solo esto basta.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la Joyeria de la calle del Prado, esquina á la de Leon, se vende un Torculo de tirar laminas: se dará con la mayor equidad.

Se venden siete Casas, sitas las 3<sup>as</sup> en la Cava baxa, unidas; que dan buelta á la calle de los Tintes, y á la del Azotado: otra frente de estas; y

las 3. restantes en la calle de las Carretas, y la de la Paz, unidas; con jardin, y fuente, las que se venden para redimir dos Censos reservativos con que están gravadas, que importan 8000<sup>rs</sup>. reales de principal: se acudirá para su ajuste á Don Juan de la Cruz Diaz, Escribano de Provincia; advirtiendole, que tambien se recibirá dicho Capital á Censo, subrogando á la per-

persona, que le diere en la antelacion, y derecho, que tienen adquirida los insinuados dos Censos, mediante ser para su redencion.

Se vende un Aderezo de cavallo, compuesto de mantilla, y tapafundas, de terciopelo azul, guarnecido de galon de plata, con dibujo, y fleco correspondiente; daran razon en casa del Guarnicionero, que vive à espaldas de la Huerta del Noviciado, y se darà con toda equidad al comprador.

#### PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

La persona que se huviesse encontrado cinco pesos fuertes en oro, que se perdieron en 28. de Marzo de este año, acuda para su restitucion al Padre Sacristan del Convento del Rosario, en la calle Ancha de San Bernardo.

La persona que huviesse perdido estos dias passados en la Capilla de Jesus Nazareno dos Sortijas, con algunas piedras de valor, acuda al Hermano Bruno de San Bernardo, en el Convento de Trinitarios Descalzos, el que los entregará dando las señas.

En casa de Don Ignacio Noguero, Diputado General del Reyno de Galicia, que vive junto al Oratorio de San Phelipe Neri, se desapareció un Tenedor de plata, con la marca de un Leon, y el rotulo del Contraste, que dice: *Castillo*. Para su restitucion se acudirá à qualquiera Padre de los de dicho Oratorio.

El Viernes Santo, por la tarde, faltaron de una casa de la calle de San Cosme, y San Damian, frente de la puerta del Sacramento de San Lorenzo, una Caja donde tenia 100. reales en dinero: una Ahuja de plata, que pesa 24. reales: una Botonadura doble de plata de feligrana: un atadito de Dixes, que tendria 9. ù 10. piezas: dos pares de Botones, unos

con cadena en la azilla, y otros sin ella: un poco de plata quemada, y unas Evillas charreteras de plata: se avisará con qualquiera de estas alhajas, que vayan à vender, à Joseph Cabrero, que vive en la dicha calle de San Cosme, y San Damian, frente de la puerta del Sacramento de San Lorenzo.

La persona que huviesse perdido el dia 28. de Marzo una Bolsita con 243. reales de vellon, en varias monedas, acuda à la Libreria de Cienfuegos, Carrera de San Geronymo, frente de la Iglesia de nuestra Señora de la Soledad, que dando las señas se le entregarán.

Se ha perdido en fin de Febrero de este año, dia mas, ù menos, un Rosario de cinco diezes, engarzado en plata, y las cuentas de coco, con una Cruz, y dos Medallas de plata: se acudirá para su restitucion al P. Fr. Antonio de Cuenca, Sacristan Mayor de la Iglesia de la Merced Calzada.

#### HABILIDAD.

Gabriel Diaz de Andrada, Peón de Arbanil en el Palacio Nuevo, se ofrece enseñar al Público el noble, y militar juego del Algedrèz: darà razon el dia de trabajo en el Palacio Nuevo Don Luis del Castillo, Sobrestante; y el dia de Fiesta asiste el dicho Gabriel en la Botica del Noviciado, en la calle Ancha de San Bernardo.

#### AMOS, Y CREADOS.

Se solicita una Criada para servir en la Ciudad de Alcalá de Henares, que sepa guisar, lavar en casa, y traer agua, y tambien ha de ir à comprar: se le pagará el viage à la ida, y si no estuviessse à gusto, se le pagará la buelta, dandola el salario à correspondencia de los de dicha Ciudad: daran

razon en esta Corte en casa de Don Andrés Daudinor, Comerciante de grueso en la calle de las Fuentes, entrando por la Plazuela de Herradores, à mano hizquierda, encima de un Peluquero, al quarto principal, en el que està de huesped el sugeto que ha de recibir à dicha Criada.

En la calle de San Pedro, y San Pablo, en casa de la Señora Doña Francisca Manrique, vive una muger, que llaman la Serrana, la que sollicita su acomodo para criar; yà sea en su casa, ò en la de los padres.

En la calle de Valverde, puerta mas abaxo del Oratorio del Espiritu Santo, en casa de un Batidor de oro, en el quarto baxo daràn razon de un sugeto, que desèa su acomodo para Ayuda de Camara, sabe peynar, y afeytar.

#### R E T O R N O.

Antonio Monjò, que està de posada en la Taberna, y Bodegon de Juan Moro, frente del Buen-Successo, tiene de Retorno, para la Ciudad de Barcelona, un tiro de Mulas sueltas, y si algun sugeto quisiere ajustarse, buscarà coche para la comodidad; advirtiendole, que està en esta Corte hasta el dia 5. ò 6. de Abril.

#### AVISO EXTRAORDINARIO.

Se dà noticia al Público, que entre los efectos pertenecientes à los Mayorazgos, que fundaron, y agregaron los Señores Gabrièl de Peralta, y Don Geronymo, y Don Gabrièl de Varrionuevo y Peralta, es una muche-

dumbre de Censos perpetuos, con los derechos de licencia, tanteo, y venta, sobre diferentes Casas, situadas en esta Villa en diferentes calles, y variadas, de cuyos reditos decursos se estàn debiendo crecidas cantidades, por morosidad de los deudores, y tolerancia de los Administradores, que han sido de dichos Mayorazgos; y para que cesse el perjuicio à sus poseedores, se hace presente à todos los dueños, y tenedores de dichas casas, gravadas perpetuamente, que si dentro de quatro meses primeros siguientes ocurrieren à casa de Don Julian Antonio Barrera, actual Administrador general de dicho Mayorazgo, con los ultimos pagos, hechos à sus antecesores, administrandoles, se cotejaràn con los Libros beceros de los referidos Mayorazgos, estando conformes en los decursos reditos de 80. 90. y 100. años, que hay algunos, se trantaràn, y remitiràn à favor de los deudores aquellas porciones que contrataren, recogiendo unos y otros las cartas de pago, y escrituras convenientes para su resguardo; que pasado dicho termino, à los que no huviesen comparecido, se procederà contra ellos, y sus casas judicialmente por el todo de sus adeudos, hasta poner corrientes dichos Censos. El citado Don Julian Antonio Barrera vive en la calle del Olivo alto, quasi frente de la Fabrica de Velas de sebo, casa grande, quarto segundo, en el portal hay una Imagen de nuestra Señora de la Soledad; es Escribano de Diligencias del Real Consejo de Hacienda, y sus Tribunales, &c.

#### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbraadas, à dos quartos.